

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045413 / 021
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“INGENIERÍA DE DETALLE SALIDA A MANTENIMIENTO DEL ATK – 7206B USANDO EL ATK – 7204A COMO TANQUE DE SURGENCIA – ODS021”.				
Descripción General de Actividades				
Topografía y estudio detección de líneas y estructuras enterradas.				
Tiempo de Ejecución				
15 días (entre trabajos en campo y oficina)				
Fecha Estimada de Inicio				
20/05/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Lysseth Palomo Teléfono: 5717494903 Correo: Correo: Jennifer.Palomo@woodgroup.com Otro Canal:	Johana Cárdenas Carranza		Miltón Orlando Fierro Silva	

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de topografía y detección de líneas enterradas	Global	1	0	1	<p>Plataforma: Si aplica/ Aplicación Contratación Local y Wood interno.</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional y en Cámara de comercio.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si, Cumplimiento, Calidad del servicio, Pago de salarios y prestaciones sociales, Póliza de responsabilidad civil extracontractual.</p> <p>Requisitos Experiencias: EL PROVEEDOR debe contar con mínimo cinco (5) trabajos de topografía y detección de enterrados, efectuados en el sector Oil & Gas, durante los cinco (5) años anteriores a la fecha de esta convocatoria</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST).</p> <p>Requisitos Técnicos: Presentar el personal requerido para las actividades en campo: responsable de la topografía (contar con una experiencia mín. de (5) años en trabajos similares al objeto del</p>				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

presente contrato, así como al menos (1) año de experiencia específica en levantamientos topográficos en el sector O&G, dentro de los últimos (5) años). Para el estudio de detección (un ingeniero electrónico, electricista, mecánico o civil con matrícula profesional vigente al momento de realizar los trabajos, con cinco años).

Criterios de Evaluación: Se evaluarán aspectos, HSE, QA, Social, técnicos y comerciales. Se obtendrá puntos adicionales en la evaluación de la propuesta en el caso de que el profesional para el estudio de detección presente experiencia específica certificada en el sector Oil & Gas de por lo menos un (1) año durante los últimos cinco (5) años.

Especificación Técnica: •Detección de enterrados: 5000 m2 y 5 apiques a profundidad menor o igual a 1.5m.
•Topografía: 1.5 Ha de levantamiento topográfico convencional en áreas con facilidades existentes. Actividades generales para desarrollar por EL PROVEEDOR: - Recopilación y revisión de la información existente necesaria para el adecuado desarrollo del Levantamiento Topográfico y Detección de enterrados - Capacitación en HSE de acuerdo con lo requerido por el

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CLIENTE. - Trámite y solicitud de permisos de trabajo de acuerdo con los requerimientos del CLIENTE. –
Elaboración y presentación de los informes finales (2) - Planos - Memorias de cálculo, carteras topográficas, fichas de mojones, registros fotográficos y registros de detección. – Asistencia técnica durante la etapa de ingeniería. Localización: Las actividades se realizarán en el municipio de Castilla La Nueva – Meta, en la Estación Castilla 2 de Ecopetrol. EL PROVEEDOR debe contar con los medios necesarios para el transporte del personal y los equipos requeridos para la ejecución de los trabajos, con la aprobación de permisos pertinentes.

Otros Requisitos: OBSERVACIONES: La empresa debe contemplar la contratación de mano de obra local y bienes y servicios locales para las actividades. LOS INTERESADOS Favor enviar su intención de participar antes de las 4 pm del 29 de abril de 2026, al correo Jennifer.Palomo@woodgroup.com de vuelta correo se habilitará la plataforma para acceder a los términos de referencia para la elaboración de la oferta. (Es requisito indispensable manifestar formalmente mediante correo electrónico la intención de participar).

CONDICIONES COMERCIALES

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion.electron@woodgroup.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: · Reportes de ejecución de los trabajos durante período de facturación · Entregas parciales o finales de los Informes de estudios · Copia de pago de parafiscales de personal de campo y oficina
Contacto para Facturación	Facturación mensual antes del 16 de cada mes, pago a 45 días. La empresa Wood se acoge al cumplimiento de la Ley 2024 del 2020. Correos: facturacion.electron@woodgroup.com/Jennifer.Palomo@woodgroup.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	29/04/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	04:00:00
Entrega de Propuestas	Jennifer.Palomo@woodgroup.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Jennifer.Palomo@woodgroup.com

OBSERVACIONES

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Con la intención de participación, el proponente deberá enviar la siguiente información:

1. Carta de intensión
2. Certificado de Cámara de Comercio
3. Copia Cedula de ciudadanía representante legal.
4. RUT
5. Experiencia en actividades realizadas en el sector de O&G.

NOTA: *Este proceso se regirá con los términos y condiciones del Contrato Marco y se asignará por Ordenes de Trabajo.*